Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida - Generado: 4 December, 2025, 07:58
RESCATE PLAN PENSIONES Escrito por antonio estopà inglés - 21/05/2012 19:16
Hola, Tengo 59 años y actualmente estoy cobrado el subsidio de mas de 52 años.
En septiembre del 2013 hare 61 años y como me dispidieron (improcedente - indemnizacion de 45 dias por año trabajado))en abril del 2009, creo que me puedo prejubilar a los 61 años, con la reduccion del 24%
En la empresa que trabajaba tenia un plan de pensiones (P. Pensiones Ocupacio Grup CCAT) en la cual solo hacia aportaciones el promotor y los derechos consolidados a 12.2011 es de 15.000 €
Agradecere me pueda indicar cuando podria rescatar dicho plan para pagar lo minimo, ahora o cuando me prejubile, y saber si debo rescatar el total o solo una parte
Saludos
Re: RESCATE PLAN PENSIONES Escrito por euribor - 22/05/2012 06:33
Sí, puedes jubilarte a los 61 y las reducciones sería lo que fija en el siguiente artículo:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/17/jubilacion-anticipada-y-coeficientes-reductores-de-la-jubilacion/
En cuanto a la plan de pensiones, podrías rescatarlo ya si deseas, pero ten cuidado que no supere los límites de renta y perder el subsidio.
Puedes rescatar la cuantía que desees. Acude a tu banco y allí te informarán.
Salu2.

Re: RESCATE PLAN PENSIONES Escrito por antonio estopà inglés - 22/05/2012 15:40

gracias por la respuesta Un saludo